

EXP – UNC 27180/2014

RESOLUCIÓN CD N° 140/2014

VISTO

La solicitud de licencia con goce de haberes presentada por el Dr. Orlando V. BILLONI (Profesor Adjunto DS) para viajar a la ciudad de Zurich (Suiza), donde permanecerá por el lapso 26 de junio al 1° de agosto de 2014; y

CONSIDERANDO:

Que en esa oportunidad el nombrado realizará una visita de trabajo en el grupo “Laboratorio de Física del Estado Sólido” en el “Swiss Federal Institute of Technology”;

Que las actividades a desarrollar por el Dr. Billoni son de interés para esta Facultad;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad;

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Otorgar licencia con goce de haberes al Dr. Orlando V. BILLONI (Profesor Adjunto DS, legajo 36613) por el lapso 26 de junio al 1° de agosto de 2014, para que se traslade a la ciudad de Zurich (Suiza), a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar la licencia, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2°: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL CATORCE.

il.



Dr. SERGIO A. CANNAS  
Secretario General  
FAMAF



Dra. ESTHER GALINA  
DECANA  
FAMAF